



Francisco Giner de los Ríos

Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

Un curso más miles de alumnos y alumnas son expulsados del sistema educativo por falta de plazas de formación profesional.

La FAPA Francisco Giner de los Ríos exige que, de una vez por todas, se realice una apuesta seria por la Formación Profesional en la escuela pública madrileña, abriendo los grupos necesarios para cubrir sin demora la demanda de plazas públicas existente.

Desde la FAPA seguimos denunciando cómo año tras año se repiten los mismos problemas de falta de oferta de plazas públicas en la Formación Profesional. Los últimos listados de plazas publicados los pasados días 23 y 25 de julio vuelven a demostrar lo que manifestamos de manera reiterada, que la Formación Profesional de Grado Medio y Superior es cada vez más demandada y que no existe la oferta pública necesaria para cubrir todas las plazas solicitadas. Solo en Madrid Capital hay, al menos, 2.415 alumnos no admitidos en Grado Medio. En cursos anteriores se barajaban cifras de más de 25.000 alumnos sin plaza en Grado Medio y Superior en la red pública, situación que no ha sido subsanada, pese a la apertura de algunas unidades, ya que año tras año se van acumulando un mayor número de solicitantes.

Una red de centros de FP que concentra estas enseñanzas en Madrid Capital, dejando más de 140 municipios sin esta oferta y con escasa implantación de la modalidad a distancia; un sistema que se decanta por la enseñanza privada, a la que muchas familias no pueden acceder por cuestiones económicas y que en la ciudad de Madrid cuenta con 42 centros públicos de Grado Medio y 85 privados y 42 centros públicos con ciclos formativos de Grado Superior frente a 116 centros privados. Así que, a mes y medio de comenzar el nuevo curso, un gran número de familias no saben qué van a hacer sus hijos e hijas el próximo año. Eso sí, el que tiene medios económicos para poder pagar la enseñanza privada o privada-concertada lo tiene más sencillo. El Gobierno de la Comunidad de Madrid parece no acabar de entender que todo el alumnado debe tener la misma oportunidad de acceder a la educación provenga de la situación familiar que provenga.

Además, el procedimiento para la admisión es un caos y un desatino, como ya denunciábamos en nuestra nota de prensa anterior. El listado de plazas vacantes que se ha publicitado está incorrecto, mostrando vacantes en lugares donde realmente no existen e informando erróneamente en los centros educativos sobre el procedimiento a seguir una vez publicadas las listas. Esto ha desencadenado que numerosas familias, que aún no tienen plaza, y que no se asegura que la vayan a tener, se estén volviendo locas yendo de una punta a otra de la Comunidad de Madrid en busca de las mismas, con la idea de poder asegurar una matrícula a sus hijos en la escuela pública.

Lejos de ir aprendiendo de años anteriores, la situación se repite, incluso se agrava. La solución no es, como nos indica la Administración, que ocupen las vacantes que quedan en ciclos formativos que no desean y ajenos a los intereses, aptitudes y formación de los interesados, ya que eso es provocar el fracaso escolar y el consiguiente futuro abandono educativo. Eso, señoras y señores, se llama educación dirigida, educación estatalizada, cuyo origen parece ser una necesidad enfermiza de privatizar todo, muy lejos de esa falsa libertad que muchos de nuestros gobernantes proclaman.

Este año, como en anteriores, la Administración conoce perfectamente cuáles son los ciclos formativos más demandados y el alumnado que se ha quedado fuera. Es imprescindible y urgente abrir nuevos grupos, que permitan hacer frente a la importante demanda de plazas y permita matricular a nuestros hijos e hijas en los estudios que han elegido y en la escuela pública, un derecho de tod@s y para tod@s.

Madrid 30 de julio de 2018